

EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PREVISION SOCIAL DE ROSARIO, de acuerdo a la ordenanza en vigencia, cita a todos los que se consideren con derecho a los haberes pendientes de pago que corresponda por fallecimiento de el jubilado Sr. Antonio Macli para que dentro de diez días contados desde la última publicación de este aviso se presenten a probar su condición de beneficiarios. Rosario, 9 de Febrero de 2012. Fdo. María Belén Sánchez, Ayudante de Firma Mesa de Entradas.

\$ 15 158091 Feb. 15 Mar. 2

---